



**CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
HOTEL IMPERIAL**

Fecha expedición: 2019/02/11 - 11:01:47 **** Recibo No. H000002297 **** Num. Operación. 97-ADMIN-20190211-0001
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUJEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN MSVR64QxuV

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: HOTEL IMPERIAL
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DOMICILIO : PAMPLONA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 1100
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 19 DE 1993
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 01 DE 2019
ACTIVO VINCULADO : 9,116,000.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 5 5 28 - 32 - 36
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54518 - PAMPLONA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5682571
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3157924497
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : hotel_imperial@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : HOTEL Y RESTAURANTE
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 15511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 15613 - EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIAS

CERTIFICA - PROPIETARIOS

QUE LA PROPIEDAD SOBRE EL ESTABLECIMIENTO LA TIENE(N) EL(LOS) SIGUIENTE(S) COMERCIANTES :

***** NOMBRE DEL PROPIETARIO :** PAEZ ORTEGA ORLANDO
IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 13353623
NIT : 13353623-0
MATRÍCULA : 8119
FECHA DE MATRÍCULA : 19990920
FECHA DE RENOVACION : 20190201
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

CERTIFICA - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1999 DE LA CIUDAD DE PAMPLONA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 652 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1999, SE DECRETÓ :
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO.

CERTIFICA

QUE SE REGISTRO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL DIA 31 DE MARZO DE 2011, BAJO EL NUMERO 1262 DEL LIBRO RESPECTIVO, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 536 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2002, EMITIDA POR LA NOTARIA PRIMERA DE PAMPLONA, EN LA CUAL EL SEÑOR TEODORO PAEZ BAUTISTA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.



**CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
HOTEL IMPERIAL**

Fecha expedición: 2019/02/11 - 11:01:47 **** Recibo No. H000002297 **** Num. Operación. 97-ADMIN-20190211-0001
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENJEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN MSVR64QxuV

980.158 DE PAMPLONA, CONFIRIO PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LA SEÑORA ROSALIA ORTEGA DE PAEZ,
IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 27.583.922 DE PAMPLONA.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipamplona.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación MSVR64QxuV

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

08870807

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	<input checked="" type="checkbox"/> Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código			
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía									
COLOMBIA, NORTE DE SANTANDER, CUCUTA									

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos

PAEZ BAUTISTA TEODORO

Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en letras)
C.C. 1.980.158 DE PAMPLONA	MASCULINO

Datos de la defunción

Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA N DE S CUCUTA

Fecha de la defunción				Hora		Número de certificado de defunción											
Año	2	0	1	5	Mes	D	i	c	Día	1	2	16:10	70632700-1				
Presunción de muerte										Fecha de la sentencia							
Juzgado que profiere la sentencia										Año				Mes		Día	

Documento presentado						Nombre y cargo del funcionario											
Autorización judicial <input type="checkbox"/>						Certificado Médico <input checked="" type="checkbox"/>						CRISTIAN SANCHEZ					

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

FREDDY ALBERTO ANTOLINEZ

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. 88.266.448 DE CUCUTA	<i>Freddy Antolinez</i>

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción				Nombre y firma del funcionario que autoriza											
Año	2	0	1	5	Mes	D	i	c	Día	1	4	MANUEL JOSE GARRIZOSA ALVAREZ			



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO - CNMD N° 96591

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NOTARIA PRIMERA DE PAMPLONA
Carrera 6 No. 5-31133 Telefax 5685745 - 5688733
CIRO ALFONSO CAICEDO CAMARGO
Notario

EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PAMPLONA
CERTIFICACION
Que la presente fotocopia es fiel reproducción de original que ha sido presentado hoy
08 SEP 2016
EL NOTARIO PRIMERO

[Handwritten signature]

ACTA DEL OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2016

DECLARACION JURAMENTADA DE: ORLANDO PAEZ ORTEGA

En la ciudad de Pamplona, Departamento, Norte de Santander, República de Colombia a los ocho (08) días del mes de SEPTIEMBRE de dos mil dieciséis (2016) ante mí **CIRO ALFONSO CAICEDO CAMARGO**, Notario Primero del Circulo de Pamplona, compareció: **ORLANDO PAEZ ORTEGA**, con el fin de rendir Declaración bajo la gravedad de juramento, y de conformidad con Decretos 1557 y 2022 de 1989. El Notario le impuso el contenido en el artículo 442

CIRCULO DE PAMPLONA
CIRO ALFONSO CAICEDO CAMARGO
NOTARIO PRIMERO

del C.P. y el compareciente **MANIFESTO PRIMERO**: Me llamo como queda dicho, soy Mayor de edad me identifico con la cédula de ciudadanía número 13.353.623 expedida en Pamplona (Norte de Santander), de estado civil casado, de 54 años de edad, residente en la Carrera 5 No 5-32 del Municipio de Pamplona (Norte de Santander). De Profesión u Oficio: Comerciante. **AL PUNTO SEGUNDO MANIFESTO: ORLANDO PAEZ ORTEGA** de condiciones civiles arriba anotadas, declaro bajo la gravedad del juramento que de acuerdo a renunciaciones escritas expresadas mediante documento privado debidamente autenticado, por las señoras **ROSALIA ORTEGA DE PAEZ**, como cónyuge sobreviviente, **LUDY PAEZ ORTEGA** y **NANCY PAEZ ORTEGA**, como hijas legítimas del causante, mi difunto padre **TEODORO PAEZ BAUTISTA**, declaro que soy el albacea designado para efectos legales y tributarios y el único heredero y cesionario en el proceso sucesoral. **ALGO MAS QUE AGREGAR: MANIFESTO: No señor. No siendo otro el objeto de la presente declaración y advertido de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso, se da por terminada y se firma por los que en ella intervinieron.**

Derechos: \$11.500 - I.V.A. \$ 340

EL DECLARANTE:

[Handwritten signature of Orlando Paez Ortega]
ORLANDO PAEZ ORTEGA

HUELLA



EL NOTARIO PRIMERO.

CIRCULO DE PAMPLONA
CIRO ALFONSO CAICEDO CAMARGO
NOTARIO PRIMERO

[Handwritten signature of Ciro Alfonso Caicedo Camargo]
CIRO ALFONSO CAICEDO CAMARGO

Este documento debe ser firmado por el declarante y el notario. No debe ser firmado por el causante o sus herederos.